



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Proyecto Resolución

H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, se sirva informar a ésta Honorable Cámara de Diputados sobre avances y organización de la Universidad Nacional del Alto Uruguay (UNAU) creada por la Ley 27.074, con sede central en la ciudad de San Vicente, en el departamento Guaraní, Provincia de Misiones.



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 2011 se propone la creación de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, el proyecto se plasma en el proyecto de ley presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (expediente 2981-D-2011).

Los departamentos englobados dentro de la Microrregión del Alto Uruguay son cuatro, Guaraní, Cainguás, 25 de Mayo y San Pedro. Entre todos suman una población de 180.105 habitantes, lo que representa un 16,34% de la población misionera total que es de 1.101.593 habitantes y el 34,27% de la superficie provincial. De todos los Departamentos, el de San Pedro es el que ha experimentado la variación intercensal más importante, un 30% de crecimiento de su población, situación que se corresponde con la integración más reciente de sus tierras a la actividad agrícola.

Misiones ha sido tradicionalmente un distrito en donde la población rural superó siempre la media nacional. Por ejemplo, en el año 2001 el censo informa que la Provincia de Misiones contaba con alrededor de un 30% de



“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

población rural y los Departamentos del Alto Uruguay contaban con más del 60% de su población rural, duplicando los datos de la Provincia.

Estos datos muestran la alta presencia de la población rural en el conjunto de la Microrregión. Así, el Departamento 25 de Mayo exhibe un más de un 91,27% de población rural (lo que da cuenta de la preponderancia de la actividades agropecuarias y rurales en este Departamento) y en el Departamento Guaraní, el que menor porcentaje presentaba en 2001, contaba con un 56.5%.

Resumiendo, se habla aquí de una zona que supera los datos provinciales y los nacionales, que representaban una población rural en nuestro país de un 10,56%. En 2010, según el último Censo, el peso relativo de la población rural se reduce aún más en el país y en la provincia: un 7,07% en el total de la Argentina y un 25,26% en Misiones. Un dato trascendental es el hecho de que estos cuatro departamentos están entre los primeros en términos de población joven (entre 0 y 14 años de edad).

La Microrregión del Alto Uruguay cuenta con una población de 180.105 habitantes, lo que representa un 16,35 % de la población misionera total con una alta presencia de población rural, de manera tal que el conjunto de la población comparte características sociales y culturales similares.



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Por otro lado, la población de la Microrregión se agrupa en torno a determinadas actividades económicas y comparten entre ellas características similares en cuanto a su demografía y estructura productiva. En otras palabras, la Microrregión tiene como actividad principal y estructuradora su economía a la actividad agrícola.

En la propuesta de la creación de la casa de estudios, se concibe el desarrollo desde lo local, primero porque la Microrregión cuenta con un potencial para convertirse en un nodo de desarrollo productivo para la provincia, pero también para el Nordeste Argentino con la que comparte características similares, pero también tiene una característica fundamental, Misiones está situada en el corazón del conjunto de naciones que conforman el Mercosur, es importante destacar que la provincia de Misiones tiene 1.391 km. de frontera, de los cuales 91 % es internacional, de estos, 900 km. con Brasil y 367 km con Paraguay, siendo en su mayoría frontera fluvial.

Lo que se destaca desde 2003, diversas políticas, planes y programas nacionales y provinciales con abordaje territorial que buscan contribuir al desarrollo de las regiones más desfavorecidas del país. Las mismas tienen como propósito generar procesos de industrialización, sustituir importaciones, crear empleo de calidad, favorecer la complementación productiva entre el sector primario, industrial y de servicios, mejorar la



infraestructura pública, incorporar la ciencia, tecnología e innovación en los

“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

procesos productivos, favorecer el arraigo, las oportunidades y una mejor calidad de vida de la población a nivel local.

En los últimos años sobresale la creación de nuevas universidades fundamentalmente públicas. Desde 2007 se fundaron trece universidades, nueve instituciones son estatales y de ellas, cinco se encuentran localizadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires y cuatro en otras provincias o regiones del país; las cuatro restantes son de gestión privada. Nos referimos a las universidades nacionales de Avellaneda, Moreno, del Oeste (en Merlo), Arturo Jauretche (Florencio Varela) y José C. Paz; Universidad Nacional de Río Negro, a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida o Islas del Atlántico Sur, a la Universidad Nacional de Chaco Austral y a la Universidad Nacional de Villa Mercedes en la provincia de San Luis.

En consonancia con los discursos sociales y políticos partidarios emergentes luego de la crisis de 2001 y críticos de las políticas de corte neoliberal, destacaron la misión de garantizar la equidad en el acceso, la permanencia y la titulación de estudiantes como también el uso social de los conocimientos ahí producidos. Con respecto al desarrollo y en paralelo con ciertos lineamientos políticos, varias universidades recuperaron, a diferencia de los noventa, el alcance y la dimensión nacional de sus



DIPUTADOS
ARGENTINA

propuestas y en algunos casos, incluso, la referencia al campo popular como motor institucional.

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Existió un distanciamiento de las ideas universitarias predominantes en la década pasada, prevaleció una misión institucional de tradición moderna, en la que se fusionaron los principios democráticos, la reflexión crítica, la libertad de cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo, de manera particular aunque no excluyente con la región donde se asienta la universidad.

Se trata de una política coherente con la concepción general de los gobiernos Kirchner de recuperar el rol del Estado como regulador, mediador y garante de los derechos ciudadanos, promotor del bien común y lo que es más importante, el objetivo principal de disciplinar la lógica de mercado imperante en las estrategias de expansión.

Dos grandes premisas fundacionales marcan a esta nueva institución, ser una "universidad abierta y participativa", con una estrecha relación con tanto con el sector productivo y con la comunidad local. Se trata del paso de una universidad que actúa como mera formadora de profesionales a una universidad social, involucrada en las necesidades comunitarias como en las de formación de los recursos sociales para edificar el desarrollo de la región sobre la que operan.



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

En segundo lugar, estar enfocada en revalorizar el lugar de pertenencia y potenciar las posibilidades de desarrollo del lugar de origen, convertirse en el motor de iniciativas de políticas públicas, productivas y sociales, que coadyuven a revitalizar el potencial productivo de la microrregión y genere impactos positivos en términos de desarrollo.

En la creación de la nueva casa de estudios se destaca la idea de ser el motor de políticas públicas, productivas y sociales estrechamente vinculadas a la microrregión y la idea de desarrollo local.

La perspectiva del desarrollo local es una forma de concebir el desarrollo, no estamos hablando de un pequeño desarrollo por un lado y un gran desarrollo por otro, lo que queremos resaltar es que el desarrollo no es un proceso único, las sociedades se desarrollan de manera diferente, hay muchas perspectivas, una de ellas es el desarrollo local, que atiende especificidades locales.

Esta idea del desarrollo está presente en la propuesta de la creación de la nueva casa de estudios, concibe el desarrollo desde lo local, primero porque la Microrregión cuenta con un potencial para convertirse en un nodo de desarrollo productivo para la provincia, pero también para el Nordeste Argentino con la que comparte características similares, pero



también tiene una característica fundamental, Misiones está situada en el corazón del

“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

conjunto de naciones que conforman el Mercosur, es importante destacar que la Provincia de Misiones tiene 1.391 km. de frontera, de los cuales 91 % es internacional, de estos, 900 km. con Brasil y 367 km con Paraguay, siendo en su mayoría frontera fluvial

Puede agregarse la creciente demanda mundial de alimentos motorizada por los países de mayor volumen demográfico como La República Popular de China y la República de la India pero también la modificación de patrones de consumo en los países europeos.

Precisamente lo que se destaca desde 2003, diversas políticas, planes y programas nacionales y provinciales con abordaje territorial que buscan contribuir al desarrollo de las regiones más desfavorecidas del país. Las mismas tienen como propósito generar procesos de industrialización, sustituir importaciones, crear empleo de calidad, favorecer la complementación productiva entre el sector primario, industrial y de servicios, mejorar la infraestructura pública, incorporar la ciencia, tecnología e innovación en los procesos productivos, favorecer el arraigo, las oportunidades y una mejor calidad de vida de la población a nivel local. Asimismo, hoy se observa que la mayoría de las provincias están



embarcadas en procesos de planificación productiva, social y urbana con perspectivas de mediano plazo.

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Los indicadores sociodemográficos, tanto para el conjunto de la Provincia de Misiones, como para la Comunidad del Alto Uruguay , arrojan con claridad la contundente necesidad de funcionamiento de la nueva

Universidad y los objetivos que se propuso, el crecimiento poblacional, el porcentaje de jóvenes con respecto a la población social, la dimensión que adquiere el analfabetismo y la escolarización en la zona, la alta presencia de actividades agrícolas, hacen necesario el funcionamiento de ese centro de estudios superiores, como el incremento de una masa crítica de profesionales, investigadores, tecnólogos y técnicos que supongan una mejora o un cambio en el escenario social y productivo.

Por tal motivo, creo necesario que se informe sobre todos los avances que se vienen realizando para lograr que la Universidad funcione al máximo de sus capacidades ya que es una demanda de miles de familias de la región.

Por todo lo brevemente aquí expuesto y con la voluntad de brindar más y mejor calidad educativa para los argentinos, es que solicito a los Diputados me acompañen con el presente Proyecto de Resolución.